



Adenda a la Guía docente de la asignatura

Asignatura	Derecho Comunitario (42674)		
Materia	Derecho Comunitario		
Módulo	---		
Titulación	Grado de Derecho (Segovia)		
Plan	Grado en Derecho	Código	454
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Primer ciclo	Curso	Segundo curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Francisco Javier Matia Portilla Esther Salamanca Aguado		
Departamento(s)	Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado (013) Derecho Público (016)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	javier@der.uva.es mariaesther.salamanca@uva.es		



1. Introducción

La situación de excepcionalidad que atraviesa la Universidad de Valladolid como consecuencia de la epidemia de CoVid-19 y la subsiguiente declaración del estado de alarma obliga a adaptar de manera significativa la actividad docente para situarse en un escenario de enseñanza telemática.

No obstante, con el fin de asegurar la calidad en la formación y los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, muy particularmente de los estudiantes, es preciso que los cambios estén previstos en las guías/proyectos docentes con el fin de ofrecer unas directrices que, con la suficiente flexibilidad, permitan a cada profesor ajustar su propia metodología a la situación.

Estos cambios, que complementan y no sustituyen al proyecto/guía docente inicial, afectan a los contenidos, a los métodos docentes, a la dedicación de los estudiantes (grado de presencialidad) y al sistema y características de la evaluación.

4. Contenidos

- Se eliminan del contenido de la prueba teórica las Lecciones 20 y 21 de la guía docente

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- La enseñanza no presencial se apoyará con carácter general en el uso de las herramientas del campus virtual, sin descartar otras posibilidades, como la comunicación por e-mail, por servicios de mensajería o por teléfono.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

En el escenario de enseñanza no presencial, la actividad del alumno por cada uno de los créditos ECTS se distribuirá de la manera siguiente.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Estudio	10-15
Actividades prácticas	10-15
Comunicación personalizada con el profesor	0-1
Total no presencial	25



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación final será una combinación de la evaluación continua de las actividades prácticas realizadas por los alumnos (tanto en el período presencial, como en el no presencial) y de los exámenes, que se realizarán de forma telemática, salvo que las condiciones permitan realizar pruebas presenciales.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita (tipo test o V/F)*	60%	- La prueba se realizará de forma síncrona a través del campus virtual
Elaboración de dos casos prácticos	20% + 20%	- Serán entregados a través del campus virtual de forma asíncrona en las fechas que se indiquen

* En la **convocatoria extraordinaria** se mantiene el mismo sistema de evaluación